

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguáná (Cesar).

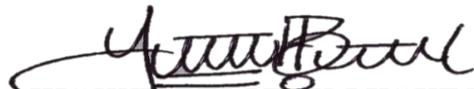
ESTADO CIVIL No. 067.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
HENRY VARGAS APARICIO	PATRICIA JIMENEZ VILLAREAL	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2012-00148	19/05/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO	1
OFELIA MARIA VERGARA	KENNETH ALEXANDER NAVARRO PEREZ	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2012-00188	19/05/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO	1
CARCO SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.	JHON DAVID ISAGUIRRE LLAMAS	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2020-00122	19/05/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	1
ODALINDA ORTA LOPEZ	JESUS MANUEL NAVARRO HERNANDEZ	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2021-00073	19/05/2022	AUTO APRUEBA AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y COSTAS	1

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALCIDES MANUEL TORRES DITTA	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA	2021-00077	19/05/2022	AUTO SUSPENDE PROCESO	1
--------------------------------	-----------------------------	--	------------	------------	-----------------------	---

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 20 **DE MAYO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.